

D... para ser consultado
ex... Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca-

54

DECRETO N° **0436**

NEUQUEN, **26 FEB 1993**

VISTO:

La Actuación Administrativa Simple Orden N° / 193-M-93 MESE, originada en la presentación del Oficio N° / 015 "DSA" de la Dirección de Sumarios Administrativos, por la cual solicita una prórroga de treinta (30) días, a partir del 19 de enero de 1993, para proseguir con las diligencias que faltan de practicar en el sumario instruido por imperio del Decreto N° 1586/92 -Orden N° 1363-M-92-, caratulado: "DCION. DE TALLER Y MANTENIMIENTO MECANICO S/INCIDENTE EN EL INT. 24"; y

CONSIDERANDO:

Que a fs.1 vta., se expide la Secretaria Ejecutiva, disponiendo el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

LA SEÑORA INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN

DECRETA:

Artículo 1°) OTORGASE una prórroga de treinta (30) días, a partir del 19 de enero de 1993, para la finalización del Sumario Administrativo caratulado: "DCION. DE TALLER Y MANTENIMIENTO MECANICO S/INCIDENTE EN EL INT. 24" -Decreto N° 1586/92, Orden N° 1363-M-92-, de acuerdo a lo solicitado / por la Dirección de Sumarios Administrativos en el Oficio N° 015 "DSA" (Actuación Administrativa Simple Orden N° 193-M-93 MESE).-

Artículo 2°) TOME conocimiento de lo dispuesto precedentemente la Dirección de Sumarios Administrativos.-

Artículo 3°) El presente Decreto será refrendado por la señora Secretaria de Hacienda y Presupuesto y el señor Secretario Ejecutivo.-

Artículo 4°) Regístrese, cúmplase de conformidad, dése al D. M., Boletín Municipal y oportunamente ARCHIVESE.-



FDO: KLOOSTERMAN
GARRE
BAKKER.-

Marta Luisa Herrera
A/C. DIRECCION DE DESPACHO